

B.-Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Empleados de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (COOPCDEEE), con su asiento principal en la Avenida Independencia Esquina Fray Cipriano de Utrera, Centro de los Héroes, Distrito Nacional, República Dominicana, y cuyos estatutos fueron aprobados en asamblea constitutiva celebrada en fecha cinco (5) del mes de diciembre del año dos mil trece (2013).

Artículo 2.- Envíese al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014); años 171 de la Independencia y 151 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 300-14 que asciende al Mayor General Maximiliano William Muñoz Delgado, E.R.D., al rango de Teniente General y lo designa Ministro de las Fuerzas Armadas, y nombra a varios oficiales generales y superiores en distintas dependencias de esa institución del Estado. G. O. No. 10772 del 29 de agosto de 2014.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 300-14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:-

ARTICULO 1.- El Mayor General Maximiliano William Muñoz Delgado, E.R.D., queda confirmado en dicho rango, ascendido transitoriamente a Teniente General y designado Ministro de Defensa.

ARTICULO 2.- El Mayor General Rubén Darío Paulino Sem, E.R.D., queda designado Viceministro de Defensa para Asuntos Militares.

ARTICULO 3.- El Vicealmirante Edwin R. Dominici Rosario, A.R.D., queda designado Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.

ARTICULO 4.- El Mayor General Paracaidista Ramón A. Hernández Hernández, F.A.R.D., queda designado Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales.

ARTICULO 5.- El Mayor General Pedro Cáceres Chestaro, E.R.D., queda designado Inspector General de las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 6.- El Almirante Sigfrido Aramis Pared Pérez, queda puesto en situación de retiro con su actual rango y designado Director del Departamento Nacional de Investigaciones (DNI).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014); años 171 de la Independencia y 152 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 301-14 que designa varios oficiales generales y superiores de las Fuerzas Armadas en distintas dependencias del Estado. G. O. No. 10772 del 29 de agosto de 2014.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 301-14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:-

ARTICULO 1.- El General de Brigada José Eugenio Matos De La Cruz queda ascendido a Mayor General y designado Comandante General del Ejército de la República Dominicana.

ARTICULO 2.- El General de Brigada Rafael A. Carrasco Paulino, E.R.D., queda designado Subcomandante General del Ejército de la República Dominicana.